

SOCIAL MUVING, S.L.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

D. Iván Contreras Torres, representante persona física del administrador único de Social Muving, S.L. (en adelante, “**la Sociedad**”), convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle los Moros, 32, 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz), el próximo día 28 de junio de 2019 a las 14.00 horas (en adelante, la “**Junta General**”), para tratar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social de la Sociedad del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Delegación de facultades.

Derecho de información: de conformidad con lo previsto en el artículo 196 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante la “**Ley de Sociedades de Capital**”), se hace constar que los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Derecho de representación: los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

El Puerto de Santa María (Cádiz), a 13 de junio de 2019.

Administrador único

Muving Ecosystem, S.L.

P.p. Iván Contreras Torres